

**ACTA. DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMPORSEEK S.A. CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL
2014.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los Veinte y seis días del mes de Septiembre del Dos mil catorce, a las diez de la mañana en el edificio situado en la Avenida Isidro Ayora Cdl. La Garzota Mz. 138 Solar 20, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía " **IMPORSEEK S.A.** " al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas: El señor Economista Nicolas Gallardo Crusellas, por sus propios derechos, propietario de **300** acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1.00 dólar cada una, El Sr. Nixon Romel Marrasquin Rosero, por sus propios derechos, propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, El Sr. Didimo Jose Martrus Jaramillo, por sus propios derechos, propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, El Sr. Jose Luis Velasco Benitez, por sus propios derechos, propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, El Sr. Angel Johnny Franco Catagua, por sus propios derechos, propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, El Sr. Marco Johnny Romero Paredes, por sus propios derechos, propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una,

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la codificación de la vigente ley de Compañías, para conocer el Punto Único del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime:

1.-PUNTO UNICO: Autorizar al Sr. Angel Johnny Franco Catagua Accionista de la Compañia IMPORSEEK S.A.. a Ceder 100 Acciones a Favor del Sr. Marco Johnny Romero Paredes.

Preside la sesión el Sr. Jose Luis Velasco Benitez ;y, actúa de Secretario el señor Nixon Romel Marrasquin Rosero Accionista y Gerente General de la compañía respectivamente.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

De inmediato y, para tratar el punto único del Orden del Día, el Gerente dispone

comunicar sobre la sesión de 100 Acciones realizada por el Sr. Angel Johnny Franco Catagua a favor del Sr. Marco Johnny Romero Paredes.

Con esta transferencia el nuevo cuadro de acciones y accionistas queda de la siguiente manera:

- Nicolas Enrique Gallardo Crusellas. con C.I. No. 0907663579, Tiene 300 acciones.
- Nixon Romel Marrasquin Roseroa con C.I. N° 0913003216, Tiene 100 acciones.
- Didimo Jose Martrus Jaramillo con C.I N° 0918066770 tiene 100 acciones.
- Marco Johnny Romero Paredes con C.I. No. 0909073991 tiene 200 acciones.
- Jose luis Velasco Benítez con C.I. No. 0910985928 tiene 100 acciones

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, Echo así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalan la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-



JOSE LUIS VELASCO BENITEZ
Presidente de la Junta
Accionista



NIXON ROMEL MARRASQUIN ROSERO
Secretario de la Junta
Accionista

Guayaquil, 26 de Septiembre Abril del 2014

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a usted que el día 26 de Septiembre del 2014, el Sr. Angel Johnny Franco Catagua , ha procedido anotar en el libro de Acciones y accionistas las siguientes transferencias de Acciones de manera cierta, perpetua, absoluta, total y definitiva, el proporcional de sus acciones que mantenía como propietario, socio y accionista de la compañía IMPORSEEEK S.A. esto es cien acciones de un valor nominal de \$1.00 cada una, a favor de las siguientes personas de nacionalidad ecuatoriana:

- 100 acciones a favor del Sr. Marco Johnny Romero Paredes, portado de la C.I. No. 0909073991

Con esta transferencia el nuevo cuadro de acciones y accionistas queda de la siguiente manera:

- Nicolas Enrique Gallardo Crusellas. con C.I. No. 0907663579, Tiene 300 acciones.
- Nixon Romel Marrasquin Roseroa con C.I. N° 0913003216, Tiene 100 acciones.
- Didimo Jose Martrus Jaramillo con C.I N° 0918066770 tiene 100 acciones.
- Marco Johnny Romero Paredes con C.I. No. 0909073991 tienes 200 acciones.
- Jose luis Velasco Benítez con C.I. No. 0910985928 tiene 100 acciones

TOTAL: 800 ACCIONES

Solicito disponga a quien corresponda, se haga constar en los libros y archivos de su entidad, la transferencia de acciones que comunico, de tal manera que aparezca la nueva nómina de accionistas como queda indicado.

Muy atentamente,

NIXON MARRASQUIN ROSERO
C.I. No. 0913003216
GERENTE GENERAL
IMPORSEEEK S.A.
R.U.C. No. 0992658134001

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2014

Sr.

Nixon Marrasquin Rosero
Representante Legal
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

Comunicamos a ustedes que en este día, quienes suscribimos, hemos procedido a realizar las siguientes cesiones de acciones de la compañía **IMPORSEK S.A.**

1. Sr. **Ángel Johnny Franco Catagua**, de estado Civil soltero, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Guayaquil, por mis propios derechos, he cedido a favor del Sr. **Marco Johnny Romero Paredes**, de nacionalidad Ecuatoriana, de manera cierta, perpetua, absoluta, total y definitiva, 100 acciones ordinarias y de un valor nominal de \$ 1.00 USD., sin reservarme ningún derecho sobre aquellas.

Por favor haga constar con Fecha **26 de Septiembre del 2014** en el libro de acciones, accionistas y talonarios correspondiente la cesiones que mencionamos, haciendo conocer a la superintendencia de compañías y demás personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, que en esta fecha hemos CEDIDO las acciones indicadas.

Muy atentamente,

CEDENTE:



ANGEL JOHNNY FRANCO CATAGUA
C.I. No. 0918826314

CESIONARIO:



MARCO JOHNNY ROMERO PAREDES
C.I. No. 0909073991